

El Amigo del Pueblo

La gran batalla de nuestros tiempos, entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, está librándose por medio de la prensa.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

A un lado están los periódicos decididamente buenos, y á otro los impíos y los neutros ó indiferentes. Vea cada cual á quien se le da.

Periódico que no instruye y pasa por todo, es lo mismo que alimento que no nutre, y médico indiferente ante el mal.

SUSCRIPCIÓN ORDINARIA

35 céntimos un mes.
1 peseta Un trimestre.
10 céntimos Número suelto

Tarifa de anuncios en cuarta plana.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

ALCALÁ: En la Administración, San Juan, 1, pral. dcha. y en las librerías de Julián Lobo, Mayor, 14, y en la «Bola de Oro», Plaza Mayor, 37.
MADRID: En la librería de D. Enrique Hernández, Paz, 6 donde se reciben toda clase de encargos para el periódico.
GUADALAJARA: D. Antero Coneha. Casa editoria La Aurora. Plaza de San Esteban. Correos, 2.

SUSCRIPCIÓN ECONÓMICA

solo para obreros, jornaleros, etc..

Alcalá y Guadalajara: un mes, 20 céntimos
Fuera: 1 peseta seis suscripciones juntas

CON CENSURA ECLESIASTICA

¡BIEN ESTAMOS AQUÍ!

Más de lo que parece, se ha extendido por el mundo, la frase, que en lo alto del Tabor, y en vista de la brillantez, más que de sol, del semblante de Jesucristo, y de la blancura, más que de nieve, de sus vestiduras, dirigió el príncipe del colegio apostólico al Divino Maestro: *Señor, bien estamos aquí.*

Y ciertamente, que de haberse realizado el deseo de Simón Pedro, no se hubiera verificado la redención del humano linaje; realmente no sabía el pescador lo que se decía, ni ponderaba lo que pedía.

¿Se puede asegurar, asimismo, que el que hoy aspira al descanso pacífico del hogar, ni sabe lo que se pide, ni piensa que no es la ocasión para ocuparse en tal *vacación*?

Desde luego, que en la paz y sosiego el alma encuentra especial fruición, sin duda, que el corazón ansia por la tranquilidad, pero... cuando por todas partes suenan ruidos de combates más ó menos cercanos, cuando por doquier se percibe el lenguaje bélico, cuando los enemigos se aprestan á la lucha, ¿es razón de suspirar por el descanso y comodidad domésticos?

Y no se crea, que temperamentos discolos y caracteres mal avenidos con esa aspiración universal, es lo que nos mueve á expresarnos de esta suerte, ni aun siquiera es consigna convenida entre periodistas católicos... de más alto viene la voz de guerra, de sacrificio, de combate; en las alturas del Vaticano es donde ha sonado la imperiosa voz que á estas horas ha repercutido en todos los ámbitos de la católica España, y esa voz clara, explícita y terminante, ha condenado la *apatía* de los católicos españoles, al encomendarles la acción, la lucha, la pelea.

Escuchemos reverentes tan augustas palabras: «Tengan todos presente que, ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso...» «Trabaja con denuedo por la incolumidad de la religión y de la patria.»

Urge, por lo tanto, que desapareciendo de entre los católicos españoles, según el encargo de Su Santidad Pío X, toda *apatía*, toda flojedad, toda incuria, se dediquen al saludable y provechoso ejercicio de las armas político-religiosas para contrarrestar el empuje arrollador del mal que de esas armas se utiliza en contra de la religión y de la patria.

Organicémoslos todos los que lamentamos tantos males como han caído, tal vez ó *sin tal vez* por nuestra anterior flojedad, sobre nuestra querida España..., unámonos, ante el interés supremo de la Religión, de la causa de Dios, que es la más santa é importante de las causas y no olvidemos que esa concordia que el Papa encarece, se ordena á que «los católicos eviten con todo cuidado tal peligro», á saber: «que se apoderen de la administración pública y sean nombrados para los cuerpos legislativos, los que se esfuerzan por destruir la religión y la sociedad.»

Se impone por consiguiente la lucha, porque como decía el aguerrido Judas Macabeo: «mejor es morir en la batalla, que presenciar los males que han venido sobre nuestro pueblo y todo lo santo.»

Y esta batalla no ha de ser ciertamente con armas visibles, sino con armas espirituales, resistiendo á nuestros enemigos con

la fortaleza de la fe, *fortes in fide*, según nos manda el Príncipe de los Apóstoles.

En todos los errores, que en la sucesión de los siglos, han ido apareciendo, tratando de impedir la marcha triunfal de la Iglesia..., en todos los errores se ha visto la tendencia por hacer desaparecer la fe divina en la Iglesia y en su Divino Fundador Jesucristo; pero jamás llegó la razón humana á tal grado de insensatez y soberbia, que se constituya en supremo tribunal, y obligue á que comparezcan ante él en espera de fallo inapelable á la Iglesia y su constitución divina, á los Libros sagrados y á su autor, y hasta á la universalidad de los seres con su Creador al frente... de tal suerte, que si la razón á todos esos seres les niega la existencia, haya que rendirse á esa determinación *autocrática*!

¿No es esto, endiosamiento de la humana razón mal avenida á respetar, á obedecer y atenerse en lo que es? ¿No es esto secundar á Satanás?

Pues precisamente, por eso, de nuevo urge el pelear contra la antigua serpiente que cada una de las manifestaciones del error saca la cabeza.

Más aun, si nos es permitido manifestar lo que creemos acerca de los tiempos actuales, diremos sin ambages que creemos sinceramente que nos encontramos en aquellos que describe San Pablo cuando dice: «En los últimos tiempos habrá hombres que atenderán á los espíritus del error y á las doctrinas de los demonios.»

No merecen otro calificativo los tiempos del liberalismo que como Lucifer, su padre, se levanta contra toda autoridad divina y humana, no queriendo á nadie someterse.

¿Y habrá todavía católicos regalones que en vista de las tendencias modernas quieran descanso y tranquilidad?

Nosotros no, no queremos descanso, nosotros decimos como aquel valiente español:

Mis arreos son las armas.

Mi descanso el pelear.

En Francia

— ESCENAS DEL INVENTARIO —

POR QUE HE PECHADO...

Es casi de noche...

Se ha terminado el inventario...

¿Y qué inventario! Una hoja de papel arrugada, emborronada, escrita con letra temblorosa... parece que por esta página han pasado todas las angustias de cuatro horas de lucha encarnizada, salvaje.

Agentes, bomberos, guardias á caballo, se retiran con aire avergonzado del campo de batalla. Sólo quedan junto á la iglesia algunos retanos de guardias municipales en medio de una multitud de gentes que hormiguan por los alrededores y contemplan los cristales rotos, las verjas torcidas, las puertas destrozadas á hachazos y las sillas rodando por los charcos que forma el agua que sale del templo.

Aparece un obrero, sofocado, cubierto del polvo de la batalla. Le preocupa la compostura de su gorra, que ha debido de recibir un golpe magistral, pues la visera está desprendida casi totalmente.

Acude á uno de los guardias

—Diga usted... ¿no podría usted dejarme un alfiler?

—Tal vez...

Y mientras le busca en su guerrera, el agente examinaba al buen hombre... Evidentemente acaba de batirse y ha resultado casi tan destrozado como su gorra; la frente está ensangrentada, un ojo inflamado, los botones de la blusa azul han sido

arrancados violentamente, llevándose trozos de tela...

—¡Bien, hombre; estás famoso!... No has salido con las manos vacías... ¡Buena cara te pondrá tu mujer!

—... Ya lo creo que me la pondrá buena—dice el obrero con cierto orgullo:—¡somos bretones!

—¿Entonces... te has peleado hace un momento?

—¡Sí!... ¿Y qué?

—¿Qué?... que sois tontos los católicos.

—¿Sé más cortés, ¿oyes?

—... Porque, al fin y al cabo... las leyes se hacen para todo el mundo... para los católicos, como para los que no lo son.

—Espera... No te precipites. Los católicos aceptan las leyes que son para todo el mundo. Yo pago los impuestos como tú... He hecho el servicio militar como tú, pero no quiero que me atropellen por el hecho de ser católico.

—La ley es la ley.

—Entonces, si la ley te dijera que mataras á tu madre... ¿qué harías tú? ¿Y si la ley estuviera hecha por los apaches?

El agente calla y da muestras de alguna turbación.

—Ya ves que hay límites para la ley—continúa el obrero.—Que la ley no lo es todo, que por encima de ella está el sentimiento imperativo del propio derecho... de la conciencia.

—Es posible... ¿Pero por qué un inventario ha de ir contra la conciencia?

—Porque es el primer acto de un robo... Oye: mi pequeña iba el año pasado á la escuela de las Hermanas. También comenzaron por hacer sólo el inventario, y allí fué con ese fin un señorito muy amable, fino y enguantado...

Dos meses después les robaron todo lo que tenían en veinticuatro horas. Desde entonces veo claro; sé adónde va á parar todo esto. Cuando un bandido me pregunta qué hora es en la calle, á altas horas de la noche, no hace nada malo, pero yo sé adónde quiere ir á pasar... y echo mano del revólver. Y esto es algo parecido, ¿comprendes?

—¡Sí; pero me parece que los primeros cristianos no se defendían cuando eran perseguidos.

—¡Bah... amigo, te confundes! ¡Aquí ellos eran nuevos... pocos numerosos... y estaban en casa ajena... nosotros estamos en nuestra casa. La Francia es católica desde hace diez y ocho siglos. ¿Y porque un puñado de masones quiera aniquilarnos, vamos á inclinar la cerviz rendidamente? ¡Ah, eso no! Si me dejas, me pisotearás...

—Yo... no puedo darte consejos... pero creo que no excitando á Bienvenumartin..., que con calma... y paciencia, y dentro de la legalidad...

—¡Tará!... Hace treinta años que nos adormecen con esa musiquilla, y de hay nace el desprecio con que se mira á los católicos franceses... Nos tratan como á los turcos y peor aún; porque si estuvieras tú en Argel, no irías á hacer el inventario en las mesquitas de los beduinos.

—Lo que es en eso llevas razón: me parece que no iríamos.

—Lo creo... los santones de por allá no tienen los escrúpulos de los nuestros.

—Ahí querría venir yo á parar: ¿eres tú que los curas están satisfechos de vuestro comportamiento?

—¡Estoy seguro de ello! ¿No has visto al párroco de aquí con el aire de un valiente veterano? Sino que el alma de un sacerdote es una cosa algo complicada... Ellos han de tener presente una porción de cosas, mientras que yo sólo tengo presente una; así es que esta mañana, mientras almorzaba me decía: «¡Vamos á ver! Esteban, si Jesucristo fuera el párroco de tu iglesia, ¿qué harías tú? ¿Qué haría Él si un frailemón llegado al poder por medio de un motín le dijera: «Echa los cristianos á la calle, entrégame tranquilamente tu iglesia; preséntame tú mismo los objetos sagrados para que yo los numere y tase y los catalogue, á fin de poder confiscarlos con su cuenta y razón el día que me venga en talante? ¿Qué haría entonces Jesucristo? ¿No se repetiría la escena del templo cuando los mercaderes fueron echados á latigazos?». Pues yo he imitado su conducta; no soy hombre de letras, pero no desconozco el Evangelio...

Además, hace poco me he sentido rejuvenecer, y esto no deja de ser grato cuando, hace treinta años, nos dan por muertos y enterrados. Es verdad que he recibido golpes, y casi me saltan un ojo; pero yo he pagado generosamente con la misma moneda... Y, después de todo... (aquí el obrero adopta una expresión de candor y humildad que

encanta), ¿no es cierto que no se pueda hacer una tortilla sin romper...?

—Sin romper á uno la criema?

—Ese es; me has comprendido. Chócala, amigo. Tienes cara de hombre honrado; y, en el fondo, debes ser de los nuestros, ¿verdad?

El corpulento guardia sonríe paternalmente, y entrega dos alfileres al obrero.

PIERRE L'ERMITTE.

El examen de conciencia

Monólogo escrito expresamente para ser representado por una niña de ocho á nueve años.

Aparece la niña arrodillada delante de una imagen ó estampa piadosa, teniendo un devocionario en las manos.

Es tiempo de penitencia:

Voy mañana á confesar, y tengo que examinar los senos de mi conciencia.

Justo es que, con sumisión, á mi mamá satisfaga, y que me confieso, y que haga una buena confesión.

Mas ¡cuántas dificultades me asaltan! Llena de miedo voy á recordar, si puedo, todas mis iniquidades.

Dios mío: Á tus plantas ya tu auxilio una niña implora. Yo... soy una pecadora!

(Encogiéndose de hombros)

Según dice mi mamá.

Y, siguiendo su consejo, á Ti acudo humildemente con el labio balbuciente y el espíritu perplejo.

Voy á recordar, con calma, las mil veces que el pecado abominable, ha manchado la pureza de mi alma, porque, según mi sentir, muy mal me arrepentiré si antes no entiendo, de qué me tengo que arrepentir.

Dame tu auxilio y ayunta de mí, el temor que me abruma, y haz que no yerre, en la suma de mi vergonzosa cuenta.

Tus sagrados Mandamientos en este librito están, y, al leerlos, me acusarán mis propios remordimientos y, de este modo, podré decirte, aunque con rubor,

¡He sido mala! Señor: ¡He sido mala! ¡Pequé!

«Ama á Dios» dice el primero:

«A Dios?... Yo nunca le ví; pero le hay, existe, sí.

Yo le siento, yo le quiero; yo, cuando sufro, le llamo;

si estoy enferma, Él me cura; soy su sierva, soy su hechura;

y, como es bueno, yo te amo. Pero, alguna vez, olvidé

el amor con que Él me trata... He sido un poquito ingrata.

Sí, sí, pecadora he sido.

El segundo «No jurar el nombre de Dios en vano»

Esto es, hacer con la mano

(Hace con los dedos la señal de la cruz y la besa.)

Esto, y mentir, y engañar...

A veces en el colegio, cuando una mentira digo,

juro, y pongo por testigo á Dios, ¡Oh qué sacrilegio!

Falto á la veneración que el nombre de Dios merece... Ahora si que me parece que mamá tiene razón.

Hasta aquí claras respuestas dar al confesor espero. El Mandamiento tercero es: «Santificar las fiestas.»

En esto, no me equivoco: lo comprendo, y lo distingo: Yo no trabajo el domingo pero el lunes... No: tampoco. Si el pecado es trabajar yo al trabajo no me presto. ¡Ah! ¡Gracias á Dios! Por esto yo no me he de condenar.

El cuarto «Honrar padre y madre» guardándoles obediencia y haciendo, con diligencia todo cuanto á ellos les cuadre.

Mucho les molesto, sí. Pero ellos la culpa tienen, pues casi nunca se avienen con lo que me cuadra á mí. Mas, son padres, y hay pecado, pues yo soy niña, y la hebra... ¡Qué ha de suceder! Se quiebra siempre por lo más delgado.

El quinto: «No matarás» ¡Matar! Temblando lo digo. Esto, no reza conmigo. ¡Vaya! ¡No faltaba más! De una acción tan vergonzosa no me acuso... ¡Ay Madre mía! Ahora recuerdo que, un día, yo maté á una mariposa. Y este pecado me apura; Si: me tentó Lucifer... ¡Qué cara me va á poner, cuando se lo cuente al cura. (Pausa)

¡Válgame Dios! ¿Qué será este Mandamiento sexto? El sexto... No ser molesto, eso dicen, claro está: Á lo menos yo no sé que otra cosa signifique... ¡Aah!... Ya haré que me lo explique el Padre Bartolomé.

El séptimo: «No hurtar.» Esto es tener malas mañas (Hace con los dedos la señal de rapiñar.) ¡Ay! Yo robé tres castañas á mi primita Pilar. ¡Qué desdicha! ¡Qué fastidio! ¡Ser ladrona! ¡Haber robado!... Si confieso este pecado me van echar á presidio. Mas si ocultarle procuro... No: ¡Nunca! ¡Nunca! ¡Qué horror! ¡Ten de mí piedad, Señor! Y sácame de este apuro! Haz que á tu ley me sujete. ¡Por qué me habré yo acordado de este maldito pecado que tanto me compromete!

Octavo: «No levantar falsos testimonios» Pues: se conoce que este es otro modo de pecar; más yo me lavo las manos, que en esto de testimonios solamente los demonios pecan, y los escribanos. «Ni mentir.» Mucho hay aquí. Yo he llamado á la portera Charlatana y bachillera. No sé si en esto mentí. Yo he dicho que Sinfrososa, Cuando va á la compra, sise, que es tentada de la risa, que es presumida y golosa, y que á su pobre marido le hace sufrir de tal modo... Sí; pero después de todo yo creo que no he mentido.

Vaya: Seguiré leyendo á ver si logro encontrar... Noveno: «No desear...» Esto si que no lo entiendo. ¿Desear yo una mujer? Permite ¡oh Dios! que me asombre. Mi prima desea un hombre, ¿Pecará? Bien puede ser.

(Cierra el libro.) ¡Virgen santa! No me riñas. Aunque los busca mi afán, en este libro no están los pecados de las niñas. Pues yo pellizco á los gatos, yo hago muecas á los chicos, yo, cuando salto, hago añicos las medias y los zapatos; yo no tomo medicinas, aunque mi mamá se enfada; yo soy muy aficionada á dulces y á golosinas; yo soy caprichosa, en fin;

y doy, en fin, mucha guerra; y cuando tomo una perra... armo la de San Quintín.

(Alza la cabeza y se apercebe del público que ha estado escuchando.)

¡Ah! ¡Dios mío! ¡No estoy sola! ¿Dónde me encuentro? ¿Qué es esto? ¡Ay! ¡De fijo me habré puesto lo mismo que una amapolat! Qué escogida concurrencia; yo no había reparado... ¡Cielos! ¡X les he mostrado las manchas de mi conciencia!

(Dirigiéndose al público con mucho apuro.)

Señores: Por caridad: Sean ustedes discretos. No divulguen mis secretos por toda la vecindad. No los mentéis ni una vez, ante personas extrañas, y aquello... de las castañas no se lo digáis al juez.

F. GARCIA CUEVAS.

PICADILLO

Estoy ocupadísimo y hecho un mar de dudas. No sé cómo podré desembarazarme de ellas.

Si ustedes pudieran ayudarme; pero qué sé yo, ni con ayudas creo podría salir bien de semejante apuro.

A principios de la semana pasada me tiraron por debajo la puerta, un papelito, escrito, por ambas caras, y las dos bien antipáticas por cierto, como las de algunas personas, que siempre están de mal humor.

¡Vaya! dije para mi capote; contrabando tenemos.

Tomé, en mis pecadoras manos, el matutero papelito, y lo lei de cabo á rabo.

Era una oración, mejor dicho, dos oraciones.

Pero no era eso lo peor, ó lo mejor; lo peor ó lo mejor venía detrás.

En unas advertencias que tienen mucha miga.

Hay que rezar las susodichas oraciones —dice el papelito— nueve días seguidos; además hay que repartirlas entre nueve personas, pero una cada día, y no más.

El que así lo hiciere tendrá una alegría grande después de los nueve días, y una persona que no lo hizo, después de encontrada, perdió un hijo único que tenía.

Y me quedé perplejo.

¿Ustedes qué hubieran hecho? Por un lado se les promete una alegría muy grande, que no escosa que se debe despreciar, porque desgraciadamente, las alegrías de este mundo son bien escasas, y por la otra parte, se les amenaza con la muerte de su único hijo.

Ya sé yo, que muchas personas han optado por la alegría, aun cuando estamos en cuaremas.

Pero yo no lo he hecho así. Desprecié la alegría que se me prometía, y decidí esperar, pié firme, hasta el noveno día, á ver lo que sucedía.

Después de todo, estaba seguro, que ningún hijo se me podía morir, porque no los tengo.

Pero ¡ay! que no toda desgracia consiste en perder el hijo único, como dice que perdió la persona aquella que no rezó.

Llega el noveno día, y con él, el cartero, y con el cartero, cinco sobres pequeños.

Abro el primero, y me encuentro con la consabida oración, con los mismos encargos, y con idénticas amenazas.

Abro el segundo, y lo mismo, igual el tercero é igualitos el cuarto y quinto.

Por si todo esto era poco, al volver la mu-chacha de la fuente, encuentra bajo la puerta tres recetas más con el mismo *recipe*.

—Vaya—me dije—se han vengado; ya que no me han podido matar el hijo único, quieren acribillarme con estos papelillos.

¿Y qué hago yo ahora? Tengo en mi poder, nueve recetas; las ocho de hoy, y la primera que recibí. Si me pongo á despacharlas, necesito un ordenanza, durante nueve días para repartirlas; ó por 9, son 81 personas, á quienes tendría que cambiar dicha oración. Vaya un jollín que iba á armar entre las gentes más ó menos tontas que hoy se estilan. Porque esas 81 personas, tenían que ponerse también en movimiento enseguida, sobre todo si tenían hijos, repartir cada una de ellas nueve papeletitas, con nueve alegrías y nueve penas.

Como quien dice, misterios gozosos y misterios dolorosos.

Vaya, que no hago nada; y me quedo esperando otros nueve días á ver lo que sucede al final de ellos. Lo que fuere sonará.

Posdata. Suenan la campanilla.

—¿Quién?

—Se puede hablar con El AMIGO DEL PUEBLO?

—Con mucho gusto, señora.

—Es el caso que he recibido un papelito, y no sé que hacer con él.

—Pues muy sencillo; romperlo y tirarlo.

—¡Ay! ¿pero si nos sucede algo malo? Mi-re usted que amenaza con la muerte de los hijos.

—¿Quién?

—Pues, el papelito.

—¿Cómo se divierte con ustedes algún guasón!

Otra.

—Señor AMIGO DEL PUEBLO?

—A las órdenes de usted.

—Acabo de recibir por correo esta oración, y tengo que repartirla á otras nueve personas; pero me asalta una duda y es, que si envío por correo, y se pierden sin culpa mía, ¿será lo mismo?

—Lo mismo no, pero mejor sí; ojalá se hubieran perdido todas.

Otra.

—Mire usted, Sr. AMIGO, yo recibí un papelito con unas oraciones, y prometiéndome una gran alegría si dichas oraciones las repartía á nueve personas en nueve días seguidos.

—Conozco el paño.

—Pero verá usted; se me olvidó un día, y aunque al siguiente repartí dos, tengo mis dudas si me valdrá ó no.

—Más le valdrá á usted aprender el Cate-cismo.

Otra y con acento andaluz.

—Verá usted, señor AMIGO DEL PUEBLO: Yo soy muy delicada y muy escrupulosa para ciertas cosas. Mire usted, se me sube la sangre á la cabeza cuando veo que en la mesa se cae un salero; no puedo comer si somos trece en la mesa, me retiro; y no crea usted que viajo yo jamás los martes ni los días treces; cuando canta una lechuga, se me ponen los pelos de punta, porque la des-gracia está á la puerta; dicen que soy exagerada, pero yo creo que la religión consiste en estas cosas.

—No dice eso el Catecismo.

—El Catecismo es para los niños. Ya una es mayor y sabe otras cosas. Escuche usted; en cambio, dejo de oír misa los domin-gos, y no me remueve la conciencia; como de carne algunas vigiliat, y mi corazón queda tan tranquilo...

—Más quedará el estómago.

—No me interrumpa usted; y verá usted á lo que venía; recibí ayer una oracioncita, que se debe rezar nueve días y además copiar nueve veces, y repartirla entre nueve personas. Pero es el caso, que dichas oraciones tienen muchas faltas ortográficas, y yo me he metido á corregirlas. Y como estas cosas son tan sagradas, no sé si lo habré hecho bien, ó lo habré hecho mal.

Muy mal, señora. ¿Quién le manda á usted tocar, ni enmendar cosas tan santas? Sobre usted vá á venir alguna gran des-gracia.

—¡Ay, Jesús! no me lo diga usted. Pero me parecía tan feo dejarlo como estaba... Por ejemplo; vea usted esta palabra, «khahora» además de la *hache* que tiene en medio, tiene otra al principio.

—No importa, haberla dejado, porque en estas cosas *tan santas* hasta las erratas tienen sus misterios.

—En eso estaba yo también, pero me parecía tan mal... Mire usted esta otra palabra también: «Onnipotente», esta con *ene* en vez de *eme*; le falta un palo.

—Pues lo ha echado usted á perder todo. ¿Que le hacía falta un palo? ¿Conozco yo tantas personas, á quienes les hace falta una tarta de ellos!

Por ignorantes, supersticiosas, tontas y ridículas.

LOS CONTADORES DE FONDOS

Anuario de 1905, publicado por el señor D. Eduardo Martín de la Cámara, Licenciado en Derecho y Contador municipal de este Ayuntamiento; obra de verdadera utilidad y correctamente escrita, tenemos verdadera satisfacción en recomendarla á nuestros lectores.

Esmeradamente impresa, honra muy de veras á la imprenta «La Cuna de Cervantes.»

Al Sr. D. Eduardo Martín de la Cámara le damos las más expresivas gracias por la delicadeza que ha tenido de remitirnos un ejemplar de dicho Anuario.

La Semana

NOTAS SALIENTES

El sábado pasado falleció en Madrid, después de penosa y larga enfermedad, D. Francisco Romero Robledo.

Discipulo de las Escuelas Pías, manifestó en los últimos días de su enfermedad sus sentimientos religiosos, recibiendo fervorosamente los Santos Sacramentos.

Dios se haya apiadado del batallador político, y haya sido provechosa para su alma su última batalla espiritual.

El gobierno francés ha caído víctima de sus in-calificables torpezas. Sus propios amigos han votado en contra de una proposición presentada por un rabioso radical, y encaminada á apretar más todavía los tornillos contra los católicos.

Se provocó una votación y el gobierno resultó derrotado. Enseguida Mr. Rouvier presentó la dimisión de todo el Gabinete.

Veremos ahora quién entra. Por de pronto no es mala señal la orden dada de que se suspendan los inventarios de las iglesias, causa principal de todos los trastornos.

La Conferencia de Algeciras adelanta muy poco, pues casi todo el tiempo lo emplea en salvar escollos, que amenazan estrellar la nave. Una de las grandes dificultades con que tropieza son los periódicos.

El Delegado Alemán Tattenbach, ha dicho: «Sin la prensa hace quince días que habríamos dado en la clave; ¿por qué no nos dejan los periódicos trabajar tranquilamente?»

Pero ¿pueden los periódicos dejar tranquilo á nadie? Bienaventurado el que lo consiga.

En Fraga (Huesca), han tenido lugar, estos días, sucesos desagradables. Se amotinaron unos 250 hombres, pidiendo trabajo. Intervino la Guardia civil y parece que los ánimos se han calmado.

Resultado: todo lo mismo que antes, menos cuatro infelices obreros que han muerto y cuatro guardias civiles heridos.

El miércoles tuvo lugar en San Sebastián el acto de la conversión, mejor dicho, la manifestación de la conversión, de la futura reina de España, doña Victoria Augusta, cuyos nombres ha tomado al ser bautizada.

De todo corazón pedimos á Dios, que la augusta y nueva católica, se manifieste como tal en todos sus actos, y que si llega á sentarse en el alto sillon de nuestros reyes, sea fiel imitadora de las grandes virtudes que han adornado á las reinas españolas.

El sábado último y con motivo del proyecto de ley sobre jurisdicciones, pronunció en el Congreso, el Sr. Melia, un discurso, tan soberanamente grandioso, que al terminar fué felicitado por casi todos los diputados de la Cámara.

Son verdaderamente asombrosas en el diputado carlista, la profundidad de concepto, la dialéctica en el exponer y el fuego en la emisión de la palabra.

Ante tan soberano lenguaje los restos de la España vieja y tradicional, aparecen radiantes de luz y hermosura, mientras que las llamadas conquistas modernas, se nos presentan como cachivaches inútiles, cuando no perjudiciales.

«La Correspondencia Militar» ocupándose de esto mismo, dice «... si por su forma el discurso fué digno de elogio, por su fondo lo fué mucho más.»

«... se ha complacido en hablar de modo muy distinto á como han hablado los hombres que pensando poco en España, y mucho en sus intereses y conveniencias han llegado á formar esa extraña amalgama, posible tan solo en la política de nuestro país y en los inaguantables convencionalismos del Parlamento español.»

Nosotros, por nuestra parte, repetimos con el señor Nocedal: Gracias á Dios que el mejor orador del Parlamento español, es católico.

DE LOS PUEBLOS

BRIHUEGA

Se dice que se va á establecer un servicio de automóviles que pasando por esta población se dirigirán de Guadalajara á Trillo.

SIQUENZA

El martes de Carnaval la niña de D. Miguel de la Fuente, vecino de Yunquera, perdió un collar que fué encontrado por una vendedora de periódicos llamada Pepa, quien lo devolvió, negándose terminantemente á admitir gratificación alguna.

TALAMIANCA

El vecino de este pueblo, Luis Gil, al intentar vadear el río Jarama por el sitio conocido por «Vado de los carros», fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado; dos amigos que le acompañaban y que no pudieron impedir la desgracia, sacaron el cadáver á la orilla.

COLTIENAR VIEJO

El joven D. Alfonso Cerezo, hijo de D. Pedro Cerezo (q. e. p. d.), administrador que fué muchos años de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Alealá de Henares, ha tenido la desgracia de morir á causa de una descarga eléctrica derivada de una máquina de la Central de Electricidad de este pueblo.

TENDILLA

ANTES DE LA FERIA

Ha llegado á esta localidad la amable señora doña Jesusa Muñoz, después de pasar una larga temporada en Cádiz, con motivo del matrimonial enlace de su elegante sobrina hija del Teniente Coronel D. Pablo Muñoz, Srta. Elisa Muñoz, con el distinguido abogado

que el Sr. D. Pedro Gutiérrez, la Iglesia de los Carmelitas en que se efectuó, estaba lujosamente decorada y artísticamente iluminada. Sea colmado el nuevo y virtuoso matrimonio de celestiales bendiciones y reciban todos mi felicitación entusiasta.

—El preludio de las ferias, ha sido una contienda habida entre gitanos por resentimientos antiguos evitando las desgracias que pudieron ocurrir, la oportuna intervención de la Guardia Civil.

EN LA FERIA

—Tras insistentes miradas al Cielo en demanda de buen tiempo, llegaron las conabidas ferias de esta localidad que se celebran en los días 24, 25, 26 y 27 del próximo pasado Febrero, reinando durante ellas tiempo hermoso y apacible, excepción hecha del último que desconcertó algún tanto a los feriantes con sus inoportunos chubascos.

—Ganado mular, aunque algo menos que otros años, ha habido mucho y generalmente caro y por ello ha habido regulares ventas.

—Ganado vacuno ha habido más que otros años, pero caro y pocas ventas.

—Cacos sin duda no han faltado tampoco, pues a un pobre hombre, después de haber efectuado la venta de su mula, le fueron robadas ciento y pico de pesetas.

—En la noche del segundo día fué brutalmente pinchado un pellejo de aceite de enebro, desperdiciándose todo.

—En la misma noche fueron robados cinco fardos de mantas que suponen mil y pico de pesetas, sin que hasta ahora se haya descubierto el más pequeño rastro.

—La nota dominante (gracias a Dios) ha sido la paz; vayan, pues, los feriantes en paz, que nosotros en paz nos quedamos.

—El Carnaval limpio y pagano ha pasado aquí completamente desapercibido. Ha habido, no obstante, solemnes cultos de desagravios a Jesús Sacramentado, los tres días por mañana y tarde.

ZENIT-MAR.

Tendilla, 1—8—906.

NOTA. Con retraso inexplicable hemos recibido las anteriores noticias, siendo nosotros los primeros en lamentarlo.

DE GUADALAJARA

Una comisión, compuesta de varios concejales de este municipio y algunos profesores del Instituto, marchó el jueves último a Madrid a gestionar con los señores Ministros de Instrucción pública y Gobernación, que las obras del Instituto comiencen lo antes posible.

Al propietario de esta capital, D. Sutorio Juárez, le han sido hurtadas de su propiedad la «Huerta de la Marquesa», dos reses lanaras, sin que hasta la fecha hayan podido averiguarse los autores del hurto.

Acábase de publicar por el señor Abogado del Estado Don Juan Antonio Ubierna en colaboración con Don Joaquín Albi, un «Tratado de Hacienda municipal» de gran utilidad para los Ayuntamientos.

Días pasados estuvo en esta capital, donde tiene numerosos amigos, Don Enrique García, exdirector de este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir la virtuosa señora doña Rosa Ramo López, esposa de D. Joaquín García Plaza, médico de esta capital. —R. I. P.

Nuestro estimado amigo el virtuoso señor D. Ramiro Ros Ráfales, profesor de Dibujo de este Instituto, ha obtenido del Rectorado de la Universidad Central, licencia para dedicarse a la enseñanza privada.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo el Farmacéutico de esta población D. Antonio Vicenti.

El martes último se celebró en la Maestranza de Ingenieros, un Consejo de Guerra, que tuvo por objeto juzgar a un cabo de la misma dependencia.

El Consejo fué presidido por el Coronel señor Escriu, asistiendo un auditor de Madrid.

Al cielo, piadosamente juzgando, subió a últimos del mes pasado el alma de Sor Juana Valdecantos, religiosa de este convento de San Bernardo.

Se ha terminado la instalación de la luz eléctrica en el Palacio de la Diputación, Casa Inclusa, Hospital Civil y Cárcel de esta capital.

La Sucursal del Banco de España en esta capital, ha dispuesto que las horas de despacho en sus oficinas sean, desde este mes, de diez de la mañana a una de la tarde.

Ha regresado a la vecina ciudad de Alcalá de Henares, después de pasar una agradable temporada en compañía de la familia del conocido industrial y comerciante D. Ezequiel de la Vega, la señora doña Amalia Fernández.

Ayer a las cinco y media de la tarde, procedente de Madrid, llegó el Reverendo Padre Cadenas a la estación de Guadalajara, donde le esperaban dos sacerdotes de esta capital, a fin de acompañarle al inmediato pueblo de Marchamalo, cuyo vecindario, conocedor de las excelentes virtudes, sabiduría y amabilidad del insigne Jesuita, esperaba con verdadera ansiedad en las inmediaciones del pueblo.

—Aceptando de buen grado el respetable Pa-

dre uno de los coches que la generosidad de dos familias pudientes del referido pueblo no pudo por menos de brindar al efecto a su señor Párroco, satisfizo en breve los ardientes deseos del vecindario; y después de saludar afectuosamente a las autoridades y pueblo, organizó la procesión precedida de algunos estandartes y cruz parroquial, cantando la letanía de los Santos.

Llegados a la Iglesia y después de terminar la letanía y preces correspondientes, tomó el Reverendo Padre la palabra y con verdadera satisfacción manifestó a los fieles su gratitud y el ardiente deseo de hacerlos felices, llevando a sus almas los inestimables tesoros de la virtud.

Cantóse después el *Veni Creator*, con lo cual quedó inaugurada la Santa Misión.

Dios se digne disponer los corazones de esta feligresía a fin de que la divina palabra produzca óptimos frutos.

Supimos ayer, no sin grande pesar, que nuestro querido compañero D. Antonio Carbonero, hallábase ya algunos días bajo la influencia de grave enfermedad.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

DE ALCALA

La Complutense.—Esta sociedad no pudo celebrar junta el pasado domingo por no reunirse suficiente número de asociados; la celebrará mañana sea cual fuere el número de socios que se reúna.

Llegada.—D. Antonio Perdiguero, nuevo médico del penal de hombres, ha llegado a esta ciudad.

Sea bienvenido.

Contra la blasfemia.—En Málaga ha sido entregada al fiscal de S. M. una solicitud firmada por numerosas señoras católicas de aquella ciudad, pidiendo se aplique allí con todo rigor la ley contra la blasfemia y los impresos pornográficos.

Y en Alcalá, ¿cuándo se hará otro tanto?

Santos Justo y Pastor.—El día 7 se celebró en la Magistral la fiesta de la reversión a esta ciudad de las reliquias de sus Santos Patronos. Por la mañana, misa conventual muy solemne y por la tarde, después de completas, se verificó la procesión por el interior de la iglesia, llevando las artísticas y valiosas imágenes de los Santos Niños, en las hermosas andas de no menos valor y arte; los señores canónigos y beneficiados asistieron llevando ricas capas de tisú de oro sobre fondo rojo; durante la procesión los alumnos todos del Colegio de Infantes y demás cantores entonaron hermosísimos y magestuosos cuanto tierro himno *Ecce Justus Ecce Pastor*.

Reuniones municipales.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el lunes pasado se acordó avisar a los que tienen solicitado se les cotee el título de su carrera por crearse con derecho al premio otorgado con ocasión de las fiestas del Centenario del «Quijote», que amplíen el expediente ó sea que presenten certificaciones de sus hojas de estudios.

—El asunto referente a la vacante que existe en el cuerpo médico de la Beneficencia municipal, se resolverá en la próxima sesión y se cree que no habrá amortización de plaza alguna.

—El día 8 se subastaron en la Casa Ayuntamiento varios muebles y enseres procedentes de los embargos llevados a cabo días pasados contra los deudores a los fondos municipales.

Muchas gracias.—En mi calle y precisamente adosada a la pared de mi casa, había una farola del alumbrado público.

Esta farola se ha mandado quitar, y se ha quitado, por acuerdo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Hay quien dice que esto se ha hecho para no dar ocasión a que se diga de nosotros que estamos *alumbrados*.

Otros creen que la medida se ha dictado por razón de economía en atención a que los tiempos están malos y no es cosa de despilfarrar el dinero.

Los maliciosos opinan que la supresión de la farola obedece a una alta razón de Estado.

Nosotros, poco amigos de ociosos comentarios, no creemos nada de esto y nos atenemos a la razón que nos dió D. Eulogio Florentino Sanz en una de sus hermosas producciones dramáticas, diciéndonos que

Según palabras seguras de un autor que de ello trata, siempre que la luz se mata es... para quedarse a oscuras.

Y así nos han dejado nuestros ediles. Pero como todo tiene remedio, abrigamos la seguridad de que el celoso Ayuntamiento, con mejor acuerdo, en vez de quitar luces a nuestra hermosa ciudad, se ocupará de distribuir convenientemente las que hay y aún añadirá algunas en otros sitios en los que hacen buena falta.

Y mientras tanto los vecinos de la calle de Cisneros ya estamos de acuerdo, y nos proponemos emplear linternas para poder encontrar nuestras casas cuando a ellas regresemos por las noches y también para evitarnos choques con automóviles y pecaminosas equivocaciones con los, ó con las, que transitan a tientas por la citada calle.

Matrícula.—Está llevándose a cabo estos días la de la parroquia de San Pedro. Con tal motivo el señor Abad obsequia a sus feligreses con el célebre opusculo, titulado «La Confesión» que tan admirablemente escribió M. Seguy.

Por nuestra parte, agradecemos al señor Abad, los ejemplares que nos ha regalado, y

que prometemos leer con la atención que se merece trabajo tan interesante.

Ejercicios espirituales.—Creemos poder afirmar que tendrán lugar muy en breve y que los dará un religioso, muy conocido y muy apreciado en Alcalá.

Según nuestras noticias, el Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de San Felipe, es el promotor principal de obra tan importante, que ha de producir verdadera satisfacción en las almas piadosas.

En el próximo número, Dios mediante, seremos más explícitos.

Comunión general.—La celebrará mañana, domingo, en la Iglesia de San Felipe Neri, los socios del Apostolado de la Oración.

Conferencias.—Las de San Vicente de Paul, celebraron sus comuniones y juntas generales; la de señores, el domingo y la de señoras, el miércoles pasados.

Ambos actos estuvieron muy concurridos, siendo muy edificante ver comulgar a los caballeros y señoras juntamente con los pobres que visitan.

Según notas que se nos han facilitado, la Conferencia de señores consta en la actualidad de 10 socios de honor, 5 honorarios, 13 activos y 40 suscriptores. Visitan actualmente 22 familias, habiendo repartido durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero 240 botes, 542 cuartillos de leche, 55 raciones de carne y 236 libretas de pan.

Y la de señoras consta en la actualidad de 33 socias honorarias, 16 activas y 60 suscriptoras. Visitan 29 familias y han repartido en el mismo espacio de tiempo botes de leche, carne, libretas y legumbres por valor de 357 pesetas 57 céntimos.

También han distribuido numerosas prendas de vestir entre los pobres de las Conferencias y algunos de fuera de ella.

Terminamos estas líneas felicitando a ambas Conferencias por su labor verdaderamente cristiana, y excitando a cuantos piensen en cristiano contribuir al mayor desarrollo de esta institución que tanto bien está haciendo en nuestra sociedad.

Festividades religiosas.—El Domingo en la Santa Iglesia Magistral, a las nueve y media, misa con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral. En la Parroquia de San Pedro, a las doce, misa rezada con plática parroquial. En la parroquia de Santa María, a las nueve misa cantada con explicación del Santo Evangelio. En la iglesia de San Felipe, por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los socios del Apostolado de la Oración. Por la tarde, ejercicios con sermón.

Via-crucis.—En la Parroquia de San Pedro los viernes al anochecer; los martes y jueves a la misma hora, sermón doctrinal. En Sta. María todos los días después de la misa de diez y los viernes a las seis y media *via-crucis*, sermón y *miserere*. En San Felipe los viernes y domingos *via-crucis* a las seis. Filipenses, a las tres, *vi crucis*.

Huéspedes.—Casa especial para los mismos. Darán razón en la calle de la Imagen número 1, segundo centro.—Alcalá de Henares.

Publicaciones

Hemos recibido el número 59 de la importante «Revista Social» publicación mensual de economía social y cuestiones obreras, que ve la luz pública en Barcelona, y cuyo texto es nada desmerece de los anteriores números.

Muy de veras la recomendamos a los católicos que se ocupan de los problemas sociales y obreros.

También hemos recibido un ejemplar de la «Corrección de la Infancia Deliniente» por D. Ramón Albó y Martí.

Igualmente hemos recibido el número 203 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

«Oportunidad de la aplicación de los abonos a los cereales. Abono de otoño. Abono de primavera. Trigos para sembrar en Marzo.—Comercio Hispano-Americano.—La reforma arancelaria y los abonos.—La producción vinícola en España.—Sociedad de consultas».

SEMANA RELIGIOSA

Domingo 11.

2.º de Cuaresma.—Santos Eulogio pb., Heradio, Zósimo, Cándido, Gorgonio mrs. Indulgencia plenaria para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, rezando ante cada uno cinco veces el Padrenuestro, Ave María y Gloria ó por lo menos tres veces rogando por la intención del Sumo Pontífice. Esta confesión y comunión. Indulgencia plenaria cualquier día de la novena para todos los que están inscritos a las asociaciones de San José se canónicamente establecidas. Dando principio hoy la novena, termina el día de San José. Esta confesión y comunión. Indulgencia plenaria, rezando y comulgando, para los socios del Apostolado de la Oración (Alcalá).

Lunes 12.

Ayuno. Santos Gregorio el Magno, papa y doctor, Maximiliano, Pedro y Bernardo de Capua. Indulgencia plenaria como el día anterior. Por ser festividad de San Gregorio, los cofrades de la Guardia de Honor y los de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús ganan Indulgencia plenaria, previa confesión y comunión, orando por la intención de Su Santidad.

Martes 13.

Ayuno.—Santos Leandro, arz. enf. y dr., Marcos Sabino y Rodrigo. Indulgencia plenaria, para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada, como en el día anterior.

Miércoles 14.

Hoy se saca Ánima. Ayuno.—Santos León, ob., Pedro, Afrodiseo y Eutiquio, mrs. Indulgencia plenaria para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada.

Jueves 15.

Ayuno.—Santos Zacarías p., Longinos sold., Raimundo el Fitero y el B. Clemente María de Hofbauer, enf. Indulgencia plenaria como el día anterior.

Viernes 16.

Hoy no se puede comer carne, ni aun teniendo la Bula.—Ayuno.—La sagrada sabana donde fué envuelto el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. San Ciríaco dia., Hilario ob., Agapito, Patricio, Horberto obs. Indulgencia plenaria como el día anterior. En este viernes ó cualquier otro de Marzo, Indulgencia plenaria rezando la corona de las cinco llagas diez veces al mes por lo menos, confesando y comulgando y pidiendo por la intención de Su Santidad. La corona de las cinco llagas consta de cinco partes y cada una de éstas cinco glorias y una Ave-Maria en memoria de las cinco llagas de Jesús y de los Dolores de Su Santísima Madre.

Sábado 17.

Ayuno.—Santos Patricio ob., José de Arimatea Alejandro, Teodoro y Pablo mrs. Indulgencia plenaria para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada. Indulgencia plenaria a todos los que llevan el parvo escapulario azul en honor de la Inmaculada Concepción, impuestos por los Teatinos ó quien tenga facultad.

SECCIÓN RECREATIVA

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	Nombre de mujer.
8,10,11,3,9,1,2,8,9,7	En todos los seres humanos
3,4,5,2,9,8,1,5,10	Oficio.
3,10,8,9,2,1,5,7	En la cocina.
8,9,5,9,6,1,10	Un ayudante.
3,4,5,9,8,9,4	Agradable.
1,2,8,9,2,7	Vejetal.
4,3,4,3,9,4	Vejetal.
11,4,3,7,5	En el mar.
6,1,5,10,6	Personaje histórico
8,1,2,10,2	Nombre de varón.
3,9,5,9,10	En la iglesia.
4,9,5,1	En todas partes.
11,10,1	Afortunado navegante.
3,4	Letra.
5	Letra.

Soluciones de los pasatiempos del número anterior:

Al jeroglífico: **Entresuelo.**

A las charadas: **Cangreja. Secretario.**

Alcalá.—Imp. «La Cuna de Cervantes.»



EL SEÑOR

DON ESCOLASTICO SANCHEZ Y ALOBERA

FALLECIÓ EN ALCALÁ DE HENARES EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Felipe Neri el día 16 de Marzo, se aplicarán en sufragio del finado.

Su hijo, hermana y demás parientes,

Ruegan a sus amigos, encomienden a Dios el alma del difunto y asistan a las misas anteriormente anunciadas.

EL AMIGO DEL PUEBLO

Tarifa de anuncio

En primera plana.....	75 céntimos línea.
Entre noticias.....	25 : :
En tercera plana.....	15 : :
Desde cuatro inserciones el 20 por 100 de rebaja.	
Por trimestres, el 25, y por años el 33.	
Comunicados y anuncios oficiales.....	85 céntimos línea.

En cuarta plana

Media plana. apaisada. Una inserción, 12 pesetas; cuatro inserciones, 34 id.

Columnas laterales

Octavo de columna. Una inserción, 2 pesetas; cuatro inserciones, 6 id.; durante un trimestre 15 id.; un semestre 24 id.; un año, 36 id.

Cuarto de columna. Una inserción, 4 pesetas. Cuatro inserciones, 10 id.; durante un trimestre, 25 id.; un semestre, 40 id.; un año, 60 id.

Media columna. Una inserción, 6 pesetas; cuatro inserciones 16 id.; durante un trimestre 40 id.; un semestre 64 id.; un año, 96.

Columna entera. Una inserción, 9 pesetas; cuatro inserciones, 26 id.; durante un trimestre, 65 id.

Columna central

Octavo de columna. Una inserción, una peseta; cuatro inserciones, 3 id.; durante un trimestre, 7 id.; un semestre, 12 id.; un año, 18 id.

Cuarto de columna. Una inserción, 2 pesetas; cuatro inserciones, 5 id.; durante un trimestre, 12 id.; un semestre, 20 id.; un año, 30 id.

Media columna. Una inserción, 3 pesetas; cuatro inserciones, 8 id.; durante un trimestre, 20 id.; un semestre, 32 idem.

Anuncios económicos

En la columna central: 10 céntimos línea.

En todos los anuncios de cuarta plana se hace un 20 por 100 de rebaja a los suscriptores y un 50 a los protectores.

Esquelas de defunción y aniversario

En primera plana. Sencillas a media columna, 10 pesetas; dobles a dos columnas, 16 id.; en media plana, 26 id.; plana entera 43 id.

En tercera plana. Cuarto de columna, 4 pesetas; dobles 6 id.; cuarto de plana 10 id.; media plana, 18 id.; plana entera, 32 idem.

Por cada anuncio hay que añadir 10 céntimos para el sello móvil, según dispone la Ley vigente del timbre.

ESTÁ DEMOSTRADO Y NO HAY QUE DUDARLO

La Sastrería

MAS ECONOMICA EN PRECIOS ES LA MADRILEÑA

JACOBO GORDO

PLAZA MAYOR, 30.—ALCALA DE HENARES

Pantalones á medida, desde 5 pesetas.

Trajes id. desde 15 pesetas.

Gran surtido en géneros y ropas hechas.

FABRICA CERERIA -- MONTADA A VAPOR

BRAULIO GALLO

TINTE, 4, Y NEBRIJA, 2.

Alcalá de Henares

No comprar sin antes ver clases y precios de esta casa.

Pídase listin de precios.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

LIBRERIA RELIGIOSA

— DE —

Enrique Hernández

CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6.—MADRID

Privilegio de 25 por 100 de rebaja ⁽¹⁾

para las señores suscriptores de EL AMIGO DEL PUEBLO en las importantes obras anunciadas á continuación:

La confesión según los grandes maestros, escrita en francés por el R. P. J. Zelle, S. J., y traducida al castellano por el P. Sabino de la Natividad, T. D. Obra dedicada á los confesores. Un tomo en 4.º de 289 páginas, 2,50 pesetas en rústica.

Esta es una magistral producción sumamente útil á los señores Sacerdotes, y recomendada eficazmente por muchos *Boletines Eclesiásticos* y por la prensa católica.

El Sacerdote Santo, ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el abate H. Dubois, traducida al castellano por J. L. M. Un tomo en 4.º de 416 páginas, 3 pesetas en rústica.

Muy provechoso á todos los sacerdotes para alcanzar la santidad propia de su estado es este libro. Contiene muy interesantes reflexiones sobre las virtudes que debe adquirir el ministro del Señor, propone los medios que tiene que emplear para ello, y en la segunda parte enseña cómo debe practicar las obras propias de su ministerio para desempeñar su oficio con fruto propio y provecho para los demás. Recomendamos muy eficazmente esta obra al clero en general, pues para él se la escribió.

El Kulturkampf internacional, por el Cardenal Sancha, segunda edición corregida. Un tomo en 4.º de 240 páginas, 1,50 pesetas en rústica.

Ya es bien conocida esta obra del Emmo. Sr. Sancha, cuya primera edición se agotó rápidamente, habiéndose procedido á esta segunda á precio económico, para facilitar su adquisición. Dió origen al libro la algarada anticlerical promovida en nuestra patria por la famosa *Electra*, y está escrito con una riqueza de datos asombrosa acerca de la persecución religiosa actual en Europa.

Práctica del celo eclesiástico, ó sea, medios para que todo sacerdote pueda hacer fructuoso y honorable su ministerio, por M. Dubois, traducida por el Dr. D. Modesto de Lara y González. Un tomo en 4.º de 470 páginas, en pasta, 2,60.

El título de esta obra indica suficientemente su objeto. Contiene dos partes: en la primera, trata el autor de las virtudes y ciencias que deben adornar al sacerdote, y sobre todo al párroco, y el modo de conducirse con sus feligreses y con sus otros colegas en el orden sacerdotal; y en la segunda, el modo de ejercitar su celo en las relaciones con las diversas clases de personas que constituyen su feligresía, autoridades civiles, preceptores de escuela, pecadores públicos, pobres, enfermos, etc. Libro muy útil para todos los que están al frente de una parroquia.

Santa Teresa y Felipe II, concepto cabal de justo y piadoso que se forma del Rey Prudente leyendo las obras de Santa Teresa de Jesús por D. Higinio Ciria y Nasarre, archivero. Un tomo en 8.º, 2 pesetas en rústica.

Obra de paciente investigación histórica, que levanta el ánimo del lector, apla nado por las actuales miserias políticas y sociales, que nos envuelven y asfixian en mística atmósfera, á la contemplación de aquellas glorias purísimas de nuestro siglo de oro, haciéndole respirar ambiente sano y tonificador. Es una interesante colección de cartas de la mística doctora, que narra las dificultades que le ofrecía su anhelada reforma carmelitana, el apoyo que le prestaba el Rey prudente; y mil curiosas noticias acerca de personajes eminentes de aquella edad tan denostada por los malos como llorada su desaparición por los buenos. Recomendamos eficazmente estas modestas páginas saturadas de las dulzuras del espíritu de la gran Santa Teresa, timbre glorioso de la España católica.

Martínez Marín Francisco Maria).—Consideraciones en forma de pláticas sobre los símbolos bíblicos del Sagrado Corazón de Jesús. Un tomo en 8.º mayor, de 500 páginas, encuadernado en tela con planchas alegóricas, 4 pesetas.

Díaz Zubito (Emmanuel).—Tabulae theologiae moralis universae ad usum ecclesiasticae juventutis. Un tomo en 4.º de 294 páginas, 5 pesetas en rústica y 6,50 en tela con planchas.

Estos cuadros de Teología moral tienen por objeto facilitar con poco trabajo á los que estudian esa importante asignatura la doctrina más comúnmente admitida entre los autores sobre las materias de ese curso. Después de cada tratado tiene un cuadro sinéptico, en el que al primer golpe de vista se aprecia toda la doctrina expuesta en aquél, resultando una síntesis que fácilmente puede retenerse en la memoria.

Advocaciones, virtudes y misterios de María Santísima, por D. Felipe Velázquez y Arroyo. Tercera edición. Un tomo en 4.º, de 260 páginas, en rústica 4 pesetas; en tela con planchas, 5 pesetas.

El Sr. Velázquez y Arroyo es muy conocido en la república de las letras por la brillantez y elegancia de su pluma, y estos discursos sobre los misterios principales de la Santísima Virgen son muy útiles á los señores predicadores.

En la tormenta, novela escrita por Ernesto Daudet, traducida al castellano por A. White. Un tomo en 4.º de 260 páginas, en rústica, 2,50 pesetas, en tela con planchas 3,50 pesetas.

En esta novela de lectura altamente sugestiva, y en su favor se puede vaciar el ya manido cliché de que una vez comenzada, no se suelta de las manos hasta ver su terminación.

Es un interesante episodio de la Revolución francesa, y pudiera titularse muy bien «El triunfo de la virtud cristiana» personificada en Lucila, protagonista de la obra. Es inútil decir que puede ponerse sin peligro en las manos de toda clase de personas, habiendo sido publicada en la brillante revista de los PP. Agustines, España y América.

(1) Para obtener este beneficio, es preciso acompañar al pedido una faja del periódico con la cual se justifique ser suscriptor.

Los gastos de envío por correo, certificado, son de cuenta del comprador. El importe de los pedidos puede remitirse en libranzas del Giro mutuo; también se admiten los sellos de Correos, tratándose de pequeñas cantidades; pero en este caso no se responde de extravió si la carta no viene certificada.